

Enmacosa afronta desde el 1 de abril sin incidencias la segunda fase del proyecto de gestión de licencias promovido por el Ayuntamiento de Madrid

Enmacosa eclu –eeclu- ya tramita todo tipo de licencias urbanísticas de actividades

Madrid (14-06-11).- La oficina de gestión de licencias de enmacosa eclu (**eeclu**) ya tramita todo tipo de solicitudes de licencias de actividad. La empresa formó parte del reducido grupo de entidades que logró incorporarse desde la fecha de arranque a la segunda fase del novedoso sistema de gestión de licencias impulsado por el Ayuntamiento de Madrid, una fórmula que está logrando excelentes resultados en cuanto a la agilización de permisos con todas las garantías para la apertura de nuevos negocios.

De esta forma, desde el pasado 1 de abril Enmacosa está autorizada para tramitar todas las solicitudes de licencia requieran o no un proyecto técnico para definir, aprobar y ejecutar las obras necesarias para la implantación, modificación o cambio de negocio. Desde un año antes ya gestionaba los procedimientos de comunicaciones previas y licencias que no necesitaban proyecto técnico.

Mediante esta fórmula para la obtención de las autorizaciones, **eeclu**, tras verificar que la actividad para la que se solicita el permiso, tal y como se proyecta realizar, se ajusta a la legalidad urbanística, emite los certificados de conformidad que las empresas y particulares deberán acompañar a la solicitud que presente ante el Ayuntamiento madrileño, según la Ordenanza por la que se establece el Régimen de Gestión y Control de las Licencias Urbanísticas de Actividades de 29 de junio de 2009.

Además de estas tramitaciones, Enmacosa eclu (eeclu) ofrece también un servicio de asesoramiento inicial, incluso previo a la adquisición de un determinado local, y orientación durante todo el proceso. Su trabajo incluye la gestión y envío de toda la documentación necesaria para la consecución del certificado de conformidad y destaca por la celeridad y el rigor técnico. Concretamente, durante el año que duró la primera fase de implantación del novedoso proyecto madrileño, la eclu de Enmacosa cerró satisfactoriamente cerca del 70% de los expedientes abiertos, estando el resto en buenas vías de tramitación.

Además, a partir de abril de 2013 las eclus serán las encargadas también de llevar a cabo el control periódico de actividades, un servicio que ya puede ser solicitado.

Las personas interesadas en obtener licencias pueden dirigirse a las oficinas que enmacosa tiene en la calle Batalla de Torrijos, 22 (bajo izquierda), o bien pueden obtener información a través de su web www.eeclu.com; ponerse en contacto con la misma a través del teléfono 913430135, o mediante el correo electrónico eclu@enmacosa.com